

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 289.286 (10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 27 Septiembre 1985



ESPAÑA

8g.

MODELO DE UTILIDAD

9 - ABR. 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 23/10
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN  
"ASA PERFECCIONADA PARA CUELLOS DE RECIPIENTES TIPO GARRAFA"

(71) SOLICITANTE (S)  
PLASTICOS INYECTADOS, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
Bilbao, nº 5 - Pol. Ind. Fuente del Jarro - PATERNA (Valencia)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE  
D. BERNARDO UNGRIA GOIBURU

1 El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de  
26 de Julio de 1929, en su texto refundido publicado el 30  
de Abril de 1930, establece los caracteres de patentabili-  
dad de las invenciones de tipo industrial que tienen por  
5 objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo  
por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas apa-  
ratos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La am-  
plitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado  
al legislador a aclarar (Artº. 46) que la enumeración con-  
10 tenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no  
limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubri-  
mientos de tipo científico (Artº. 47).

15 El Decreto de 26 de Diciembre de 1947, recogiendo  
la Orden de 18 de Noviembre de 1935, confirma el criterio  
legal de que también serán patentables los instrumentos, ob-  
jetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a  
que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en defi-  
nitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo ante-  
riormente conocido.

20 Pues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al ar-  
ticulado que recoge los conceptos expresados, debe conside-  
rarse, que la invención a que se refiere la presente memo-  
ria, constituye una novedad industrial, con características  
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explo-  
25 tación exclusiva que por ella se solicita, premiando así  
los méritos de quien aporta a la industria del país una me-  
jora efectiva y precisamente comprendida entre las enuncia-  
das por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación  
con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de  
30 18 de Noviembre de 1935).

1 La presente invención por la cual se solicita el  
privilegio de modelo de utilidad, según se indica en el e-  
nunciado de esta memoria descriptiva, consiste en un asa -  
perfeccionada para cuellos de recipientes tipo garrafa.

5 En el estado actual de la técnica es conocido el  
hecho que un asa se constituya mediante un cuerpo monopie-  
za obtenido por moldeo en materia plástica, el cual está -  
integrado por un collarín circular que se adapta a presión  
10 al cuello del recipiente, ventajosamente por debajo del re-  
lieve de refuerzo de la boca del recipiente y de cuyo co-  
llarín sobresalen dos ramas diametralmente opuestas, que -  
en su unión determinan el asidero propiamente dicho.

15 El objeto de la invención es aportar al mercado-  
un asa perfeccionada, que siendo del tipo de las ya conoci-  
das por la técnica, presenta la particularidad de la confi-  
guración especial de las ramas del asidero, así como su --  
disposición inclinada con respecto al collarín y cuello de  
la botella, de manera que dichas ramas del asidero se si--  
tuan en disposición vertical por el propio peso del reci--  
20 piente quedando dispuesto para su transporte, mientras que  
en el vaciado del recipiente tienden a bascular hacia atrás  
facilitando dicha operación, debido todo ello a la flexibi-  
lidad del material que constituye el asa.

25 Con esta finalidad, el asa perfeccionada para re-  
cipientes se caracteriza porque las ramas laterales del a-  
sa, presentan un perfil doblemente incurvado con forma de-  
"S", quedando dichas ramas en disposición inclinada de a--  
proximadamente 45°, mientras la rama horizontal de asido -  
queda al mismo nivel que el tapón de cierre.

30 Ello permite el apilamiento de los recipientes -

1 sin que estorben en dicha operación las asas, que quedarán  
en su posición de reposo, fuera de la boca del recipiente.

5 La disposición sinuosa de sus ramas laterales, -  
permite que en una posición de transporte del recipiente, -  
dichas ramas queden en situación vertical por el propio pe  
so del recipiente, en tanto que en el vaciado del recipien  
te dichas ramas basculen hacia atrás favoreciendo dicha o-  
peración, todo ello debido a la flexibilidad del material-  
que constituye el asa.

10 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta-  
se acompaña a la presente memoria descriptiva como parte -  
integrante de la misma, un juego de dibujos en los cuales-  
se ha representado el objeto de la invención, sin que deba  
entenderse que la representación gráfica aludida constitu-  
15 ya una limitación de las características peculiares de es-  
ta solicitud.

20 La figura 1ª representa una vista en alzado late  
ral del asa en posición de reposo. En ella se observa que-  
el asa queda integrada por un collarín que se aloja a pre-  
sión en el cuello del recipiente. De dicho collarín nacen-  
las ramas laterales del asa que quedan conformadas por un-  
perfil doblemente incurvado en forma de "S" y en disposi--  
ción inclinada aproximadamente de unos 45° con respecto al  
eje geométrico vertical del recipiente, lo que determina -  
25 que la rama horizontal de asido quede aproximadamente al -  
mismo nivel que el tapón de cierre del recipiente.

30 La figura 2ª representa una vista en alzado fron  
tal del asa. En ella se observa que las ramas laterales --  
del asa se encuentran inclinadas hacia atrás del recipien-  
te, quedando su rama central fuera de la boca del recipien

1 te pero en el mismo plano horizontal en el que se encuen-  
tra contenido el tapón del mismo.

5 La figura 3ª representa una vista en alzado late-  
ral del asa en posición de transporte del recipiente. En  
ella se observa que las ramas laterales del asa quedan en  
situación vertical sobre la boca de la botella debido al  
peso del recipiente que ha flexado, dichas ramas hasta su  
posicionamiento vertical, facilitando su transporte.

10 La figura 4ª representa una vista en alzado late-  
ral del asa en posición de vaciado del recipiente. En ella  
se observa que las ramas laterales han flexado hacia atrás  
haciendo bascular al recipiente hacia adelante y facilitan-  
do la operación de vaciado.

15 Una vez detalladas las figuras que integran el  
juego de dibujos, vamos a enumerar los distintos elementos  
que constituyen el objeto de la invención.

20 El asa perfeccionada para recipientes tipo garra-  
fa está constituida por un cuerpo monopieza, obtenido en  
una operación de moldeo en materia plástica, el cual está  
integrado por un collarín circular (1) que queda alojado a  
presión en el cuello (2) del recipiente, por debajo del re-  
lieve (3) de refuerzo de la boca del recipiente.

25 Dicho collarín presenta dos ramas salientes late-  
rales (4) y (5) en disposición opuesta según una cuerda --  
del collarín.

Dichas ramas presentan un perfil doblemente in-  
curvado, en forma de "S" (6), que se unen por un tramo cen-  
tral o rama horizontal (7).

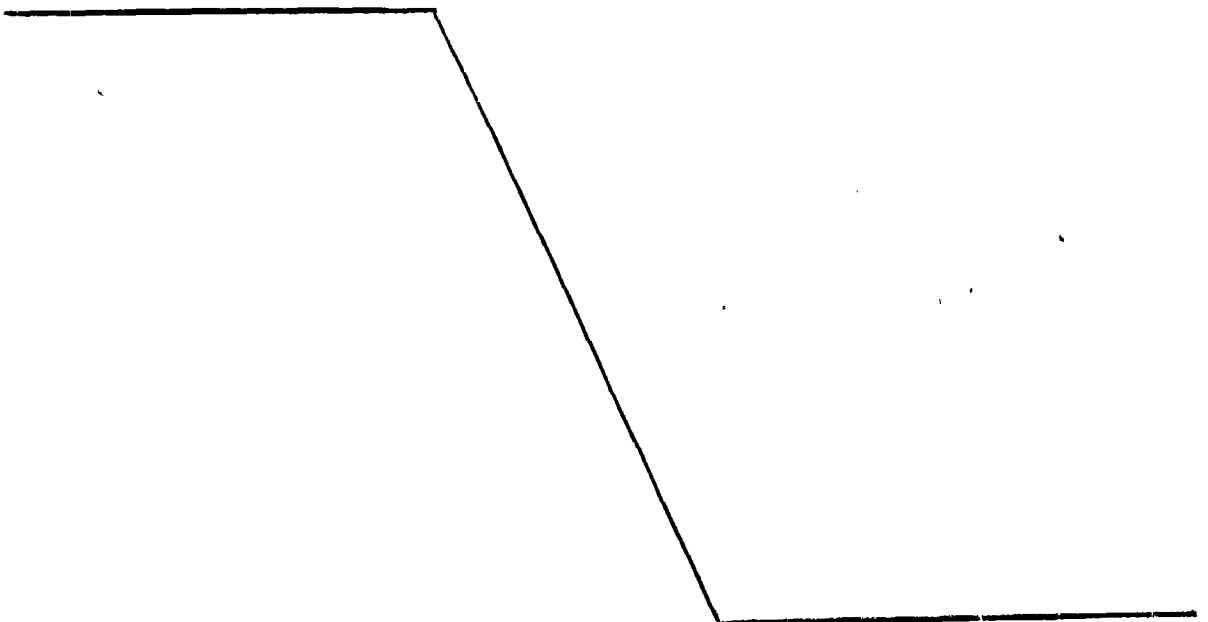
30 Dichas ramas se encuentran en disposición incli-  
nada aproximadamente 45° con respecto al eje geométrico --

1 vertical del cuerpo del recipiente, lo que determina que -  
la rama central quede fuera de la boca del recipiente pero  
en un mismo nivel que el tapón del citado recipiente.

5 Todo ello está dispuesto de forma que el asa en  
posición de reposo permite el apilamiento de los recipientes  
al encontrarse sus ramas laterales inclinadas, que de-  
terminan que su rama central quede fuera de la boca de los  
recipientes.

10 Por otra parte en el transporte del recipiente -  
las ramas laterales del asa, quedan en situación vertical  
(8) sobre la boca del recipiente, debido al peso del reci-  
piente con el contenido líquido, que han flexado dichas ra-  
mas hasta su posicionamiento vertical, facilitando su trans-  
porte.

15 Asimismo en la operación de vaciado del recipien-  
te las ramas laterales flexan hacia atrás (9) facilitando  
la basculación del cuello del recipiente hacia adelante, -  
lo que facilita dicha operación de vaciado del líquido con-  
tenido.



1 Hecha la descripción a que se refiere la memoria  
que antecede, es preciso insistir en que los detalles de  
realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir,  
que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre  
5 en los principios fundamentales de la idea, que son en esen-  
cia los que quedan reflejados en los párrafos de la descrip-  
ción hecha. En efecto, el Artículo 48 del Estatuto vigente  
sobre Propiedad Industrial, establece como no patentables,  
en su apartado tercero, "los cambios de forma, dimensiones,  
10 proporciones y materias de un objeto ya patentado" fijando  
así el criterio del legislador en el sentido de que paten-  
tada una idea que pueda dar lugar a una realidad práctica  
e industrializable, nadie podrá apoyarse en ella para, a  
pretexto de haber introducido ligeras modificaciones, pre-  
15 sentarla como nueva y propia.

Este principio, en cuanto al alcance de la protec-  
ción del objeto patentado se refiere, se halla confirmado  
por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo, y entre -  
ellas, como más terminantes, en las de fechas 16 de octubre  
20 de 1954, 23 de enero de 1959, 20 de marzo de 1964 y otras.

Establecido el concepto expresado, en cuanto a la  
amplitud que debe darse a la protección solicitada, se re-  
dacta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de acuer-  
do con lo que se establece en el último párrafo del apar-  
25 tado tercero del Artículo 100 de la Ley, sintetizando así  
las novedades que se desean reivindicar:

#### NOTA DE REIVINDICACIONES

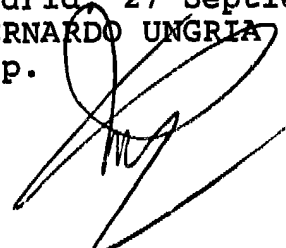
En resumen, el privilegio de explotación exclusi-  
va que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones si-  
30 guientes:

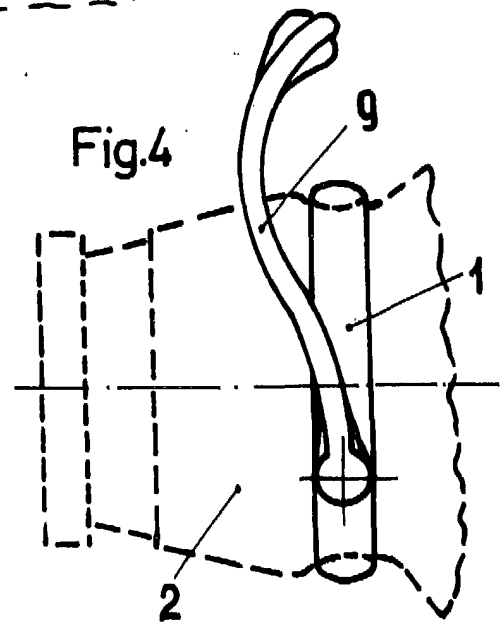
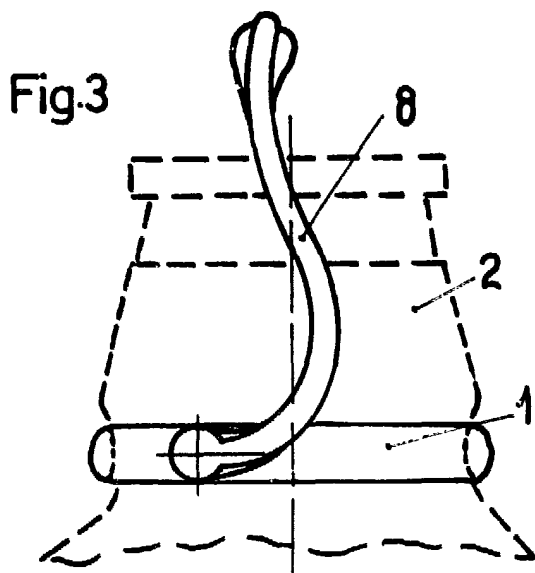
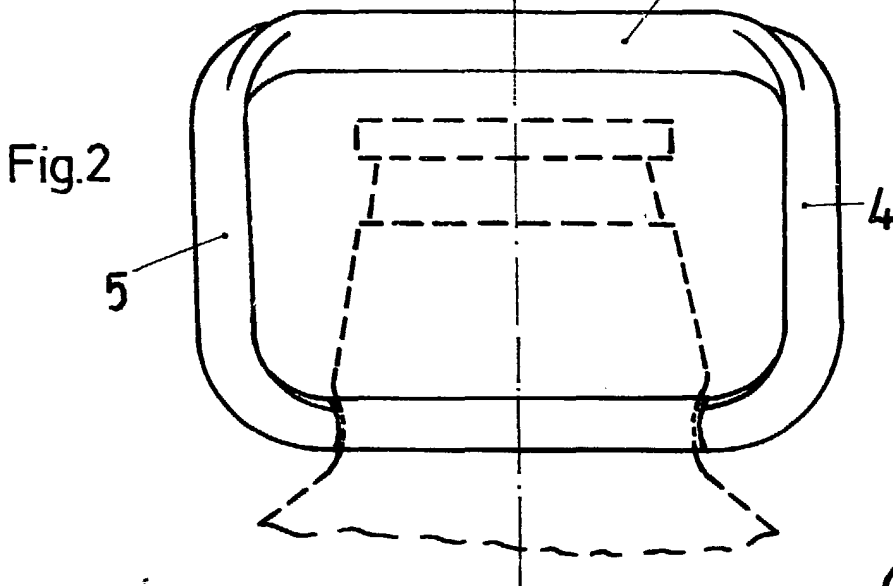
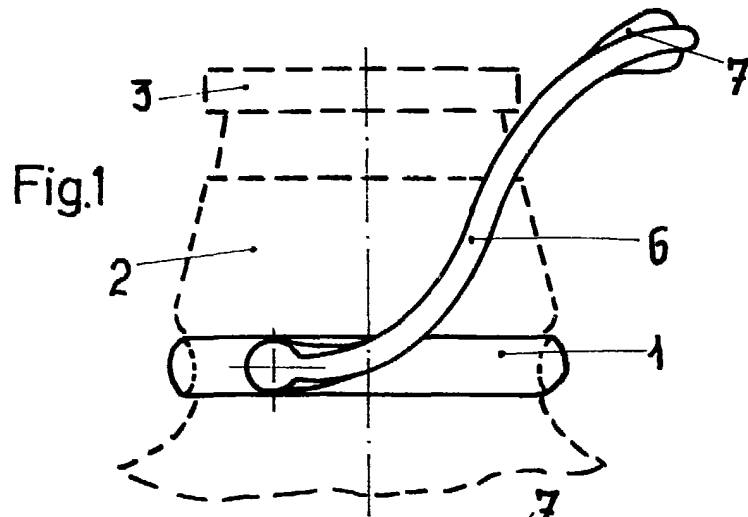
1                   1a.- ASA PERFECCIONADA PARA CUELLOS DE RECIPIEN-  
TES TIPO GARRAFA, que siendo del tipo constituida mediante  
un cuerpo monopieza moldeado en material plástico, el cual  
comprende un collarín circular que se adapta a presión por  
5                   debajo del relieve de refuerzo de la boca del recipiente,  
y dos ramas salientes diametralmente del collarín, las cua-  
les en su unión forman el asidero propiamente dicho, y se  
caracteriza esencialmente porque las referidas ramas pre-  
sentan un perfil doblemente incurvado con forma de "S" con  
10                   inclinación de aproximadamente 45º, quedando la zona de  
asido a nivel del tapón de cierre, permitiendo el apila-  
miento de recipientes, al tiempo que las ramas sinuosas --  
permiten en una posición de transporte del recipiente en -  
situación vertical por encima del tapón, mientras que en -  
15                   la acción de vaciado del recipiente, queda favorable a la  
basculación de este último, todo ello debido a la flexibi-  
lidad del material que lo constituye.

2a.- Se reivindica, por último, como objeto sobre  
el que ha de recaer el modelo de utilidad que se solicita:  
20                   ASA PERFECCIONADA PARA CUELLOS DE RECIPIENTES TIPO GARRAFA.

Todo conforme queda descrito y reivindicado en -  
la presente memoria descriptiva que consta de o c h o pá-  
ginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

25                   Madrid, 27 Septiembre 1985  
BERNARDO UNGRIA  
P.P.





**ESCALA VARIABLE**  
Madrid, 27 de Septiembre de 1985  
**BERNARDO UNGRIA**

P. P.